



**IMPORT EXPORT LAS LOMAS LTDA** es una empresa dedicada al Comercio de materiales de construcción (fierro, láminas de acero, alambres, clavos). Importara maquinarias e instrumentos inherentes para el desarrollo de sus actividades. Industria y fabricación de estructuras de acero, chatas, remolques.

## PROSPECTO COMPLEMENTARIO

**EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES CORRESPONDIENTE A “BONOS LAS LOMAS I”**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: SPVS-IV-EM-IEL-001/2017

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-PEB- IEL-004/2019, MEDIANTE RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA

FINANCIERO: ASFI/261/2019, DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019

INSCRIPCION DE LA EMISION 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSVSC-ED-IEL-004/2021, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSVSC/R-14687/2021, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2021

### DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: “BONOS LAS LOMAS I – EMISIÓN 4”

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS LAS LOMAS I: USD 80.000.000.- (OCHENTA MILLONES 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**

A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR MANTIENE LOS BONOS LAS LOMAS I – EMISION 1 POR BS.173.000.000 Y LOS BONOS LAS LOMAS I – EMISIÓN 2 POR BS.173.000.000, VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA

### MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS LAS LOMAS I – EMISIÓN 4:

**Bs 37.800.000,00**

(Treinta y siete millones ochocientos mil 00/100 Bolivianos)

|                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Denominación de la Emisión:</b>                                      | Bonos LAS LOMAS I – Emisión 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Tipo de Valor a emitirse</b>                                         | Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Precio de Colocación</b>                                             | Mínimamente a la par del valor nominal                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Forma de Pago en Colocación Primaria</b>                             | El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Garantía:</b>                                                        | Quirografía                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Fecha de Emisión:</b>                                                | 27 de enero de 2021                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Plazo de colocación de la presente Emisión:</b>                      | Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Forma de representación de los Valores:</b>                          | Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.                                                                                                                                        |
| <b>Forma de circulación de los Bonos:</b>                               | A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a los BONOS LAS LOMAS I – Emisión 4, a quien figure registrado en el Sistema del Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV. |
| <b>Procedimiento de colocación Primaria y Mecanismo de Negociación:</b> | Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Modalidad de colocación:</b>                                         | “A mejor esfuerzo”                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Tipo de interés:</b>                                                 | Nominal, anual y fijo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Periodicidad y Forma de Pago de los intereses:</b>                   | Cada 180 días calendario. La forma de pago de intereses será efectuada según el punto 1.2 del presente Prospecto Complementario.                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Periodicidad y Forma de amortización de capital:</b>                 | El Capital será pagado de la siguiente manera:<br>Serie Única: 2% en los cupones N°10 al N°12, 10% en los cupones N°13 y N°14 y 37% en los cupones N°15 y N°16. La forma de pago de amortización de capital será efectuada según lo descrito en el punto 1.2 del presente Prospecto Complementario.                                        |
| <b>Regla de Determinación de Tasa de cierre o de adjudicación :</b>     | Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.                                                                                                                                                                                                 |

| Serie | Clave de Pizarra | Moneda     | Monto total     | Valor Nominal | Tasa de interés | Cantidad de Valores | Plazo de Emisión      | Fecha de Vencimiento    |
|-------|------------------|------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------------|-----------------------|-------------------------|
| ÚNICA | IEL-1-N2U-21     | Bolivianos | Bs 37.800.000,- | Bs 10.000,-   | 6.50%           | 3.780 Bonos         | 2.880 días calendario | 16 de diciembre de 2028 |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CALIFICACIÓN DE RIESGO</b> | <b>A: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. EL NUMERAL 1 SIGNIFICA QUE EL VALOR SE ENCUENTRA EN EL NIVEL MÁS ALTO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA.</b> |
| <b>A1</b>                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>PACIFIC CREDIT RATING</b>  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 3 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA No. 46, DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS LAS LOMAS I Y EN LA PÁGINA N° 23 DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

### ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y LAS LOMAS LTDA.

ENERO 2021